

La República de Colombia



El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

El Liceo Nacional Femenino Antonia Santos
Gornada Mañana

Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., según Resolución No. 1135 de 25
de Agosto de 1979

Confiere a

Luz Dary Depes López

Identificado (a) con T.I. No. 720605-01417 de Bogotá.

El Título de

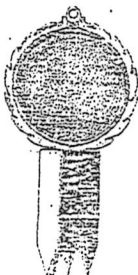
Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación
Media, según los planes y programas vigentes.

Dado en Bogotá D.C. a 1º de Diciembre de 1989

Cole General de Graduación 51

De fecha 1 de Diciembre de 1989



Rector (a)

Secretario (a)